

## RESUMEN DE ACUERDOS Sesión (12/2018), ordinaria del Pleno

Martes, 29 de mayo de 2018

9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidencia del Pleno, en su resolución de fecha 29 de mayo de 2018, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben.

### § 1. PARTE RESOLUTIVA

No hay asuntos a sustanciar en este epígrafe.

### § 2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Comparecencias

- Punto 1. Se sustancia la comparecencia n.º 2018/8000906 de la Alcaldesa, interesada por el concejal don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular interesando conocer *"qué valoración hace del desempeño de sus funciones por parte de sus concejales"*.
- Punto 2. Se sustancia la comparecencia n.º 2018/8000904 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesada por la concejala doña Érika Rodríguez Pinzón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, *"para aclarar los procedimientos y principios sobre los que se han realizado los contratos relacionados con la economía social en el Ayuntamiento de Madrid"*.

#### Preguntas

- Punto 3. Se sustancia la pregunta n.º 2018/8000914, formulada por la concejala doña Purificación Causapié Lopesino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida a la Alcaldesa, interesando conocer *"cuál va a ser el objetivo, plazos y desarrollo de la API en los polígonos industriales de Villaverde"*.
- Punto 4. Se sustancia la pregunta n.º 2018/8000917, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-

Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Alcaldesa, interesando conocer *"qué opinión le merecen los contratos suscritos con las direcciones artísticas del Teatro Español, Centro Internacional de Artes Vivas, Matadero Madrid, Teatro Circo Price, Medialab Prado, Centro Cultural Conde Duque, CentroCentro y Fernán Gómez-Centro Cultural de la Villa"*.

- Punto 5. Se sustancia la pregunta n.º 2018/8000909, formulada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesando conocer, en relación con el convenio firmado entre el Ayuntamiento de Madrid y la red de economía alternativa y solidaria REAS-MADRID en octubre de 2016, que establece como uno de sus objetivos crear empleo de calidad y estable, el *"detalle de los resultados en cuanto a empleo de calidad y estable que se ha generado a través de otorgar esta subvención"*.
- Punto 6. Se sustancia la pregunta n.º 2018/8000911, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando conocer *"qué medidas va a adoptar el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para rectificar el actual incumplimiento de la Carta de Servicios de Centros de Día del Ayuntamiento de Madrid en lo relativo al derecho por vacaciones de sus usuarios/as"*.
- Punto 7. Se sustancia la pregunta n.º 2018/8000915, formulada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando conocer *"qué medidas va a adoptar el equipo de gobierno para minimizar las molestias y problemas de convivencia que está generando el estadio Wanda Metropolitano a los vecinos y vecinas del distrito de San Blas-Canillejas"*.
- Punto 8. Se sustancia la pregunta n.º 2018/8000916, formulada por el concejal don Bosco Labrado Prieto, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *"cuándo está previsto ejecutar el Bosque Urbano de Las Tablas, Fuencarral-El Pardo, que el Ayuntamiento había comprometido iniciar entre los meses de septiembre 2017 y marzo de 2018"*.
- Punto 9. Se sustancia la pregunta n.º 2018/8000919, formulada por el concejal don Percival Manglano Albacar, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz, interesando conocer la valoración *"como opción de su política de vivienda, la construcción de viviendas públicas unifamiliares para los jóvenes madrileños como alternativa para que no abandonen nuestra ciudad"*.

### Información del equipo de gobierno

- Punto 10. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 12 de abril de 2018, por el que se inadmite a trámite el Estudio de Detalle para el edificio sito en la calle de Pablo Aranda número 16, promovido por Sodecar, S. L. Distrito de Chamartín.
- Punto 11. Se da cuenta de la suplencia de la Alcaldesa durante los días 18 a 22 de abril de 2018.
- Punto 12. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de abril de 2018, por el que se aprueba el Plan Presupuestario a medio plazo 2019-2021 del Ayuntamiento de Madrid y entidades dependientes clasificadas como Administraciones Públicas.
- Punto 13. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de abril de 2018, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para el edificio sito en la calle de Augusto Figueroa número 47, promovido por Iberia Suites, S. L. Distrito de Centro.
- Punto 14. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de abril de 2018, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para el edificio sito en la calle de los Jardines número 15, promovido por Welcome Mad, S. L. Distrito de Centro.
- Punto 15. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 26 de abril de 2018, por el que se rectifica el error material advertido en el acuerdo de 23 de marzo de 2018 por el que se modifican los acuerdos de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social y de los Distritos.
- Punto 16. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 26 de abril de 2018, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para los edificios sitios en la calle de Atocha números 8 y 10, promovido por Atalaya Atocha, S. L. Distrito de Centro.
- Punto 17. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 3 de mayo de 2018, por el que se avoca la competencia para la redacción, planificación y ejecución de los proyectos de mejora del espacio público en dos ámbitos del Distrito de Centro y se delega en el Concejal Presidente del Distrito de Centro.



- Punto 18. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 10 de mayo de 2018, por el que se modifican los acuerdos de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.

Madrid, 29 de mayo de 2018

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los  
términos, fecha y hora expresados al pie de este  
escrito*